



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Panticosa
Jesús María Uriz Zuloaga
01/04/2025



Ayuntamiento de
Panticosa

NIF: P2223900H

Intervención

Expediente 1457184R

Expediente nº: 1457088J

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 23.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y considerando como interés local establecer la convocatoria para las ayudas a niños y jóvenes de Panticosa por entrenamientos y cursillo en la temporada 2023/2024, con un presupuesto de 8.000 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 2310.48300 del Presupuesto General del Ayuntamiento de Panticosa para el ejercicio 2025,

Visto el Informe de Secretaría, en el que se indicaba la legislación aplicable y el procedimiento a seguir para convocar y conceder la subvención anteriormente descrita,

Visto el Informe de Intervención sobre la existencia de crédito para la atención al gasto derivado de la concesión de dichas subvenciones,

Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en atención a las facultades que el artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, otorgan a la presente Alcaldía,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la convocatoria para la concesión de subvenciones por procedimiento de concurrencia competitiva en materia de ayudas a niños y jóvenes de Panticosa por entrenamientos y cursillos en la temporada 2023/2024 (Convocatoria 2025).

SEGUNDO. Suministrar a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, la documentación necesaria para que se proceda a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento de Panticosa
Lucia Ager Anaya
01/04/2025



Ayuntamiento de Panticosa

Código Seguro de Verificación: D9CA AA74 Y3KQ RW4C WH9C

Resolución Nº 291 de 01/04/2025 "Resolución de Alcaldía aprobando las bases " - SEGRA 864451

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://panticosa.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1